

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APENDICES I Y II

Otras propuestas

A. Propuesta

Inclusión de *Padda oryzivora* en el Apéndice II, de conformidad con el Artículo II, 2 a) y la Resolución Conf. 9.24.

B. Autor de la propuesta

Países Bajos.

C. Justificación

1. Taxonomía

1.1 Clase: Aves

1.2 Orden: Passeriformes

1.3 Familia: Estrildidae

1.4 Especie: *Padda oryzivora* (Linnaeus 1758)

1.5 Sinónimos científicos: -

1.6 Nombres comunes: Inglés: Java Sparrow (Rice Bird, Paddy Bird)

Alemán: Reisfink (Reisvogel)

Indonesio: Gelatik Jawa

Neerlandés: Rijstvogel

1.7 Número de códigos: -

2. Datos biológicos

2.1 Distribución

Padda oryzivora es endémica de Java, Bali y Kangean (Indonesia) si bien está ampliamente introducida en otros lugares, entre ellos Sumatra, Kalimantan, Australia y algunos países de Asia Sudoriental (Siawomartono, 1996).

2.2 Hábitat

Esta especie se encontraba comúnmente en las ciudades, aldeas, jardines y zonas cultivadas hasta 1,500 m. (Collar y col., 1994).

2.3 Situación de la población

La especie es actualmente muy escasa, aunque distribuida de forma dispersa.

2.4 Tendencias de la población

Esta especie solía ser uno de las aves más comunes en los lugares antes citados, y a veces se daban en grandes bandadas. Se ha producido una gran disminución de la población. Se ha indicado un rápido

descenso de más del 50% en los últimos 10 a 20 años (Collar y col., 1994). Se estima que la población introducida en Sumatra y Kalimantan estaría también disminuyendo.

2.5 Tendencias geográficas

2.6 Función de la especie en su ecosistema

2.7 Amenazas

La principal amenaza y motivo de la disminución espectacular de ejemplares parecería ser la captura intensiva para destinarlos al comercio de aves ornamentales (Collar y col., 1994). Sin embargo la utilización intensiva de plaguicidas en sus zonas de alimentación podría también ser la amenaza primordial (Mulliken, 1995). Otros indican una combinación de la captura para el comercio y la utilización de plaguicidas o herbicidas (Siawomartono, 1996).

3. Utilización y comercio

3.1 Utilización nacional

Esta ave es muy popular en Java, y en menor medida, en Bali. Los cupos de captura de *Padda oryzivora* han sido, desde 1987, los siguientes:

1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
20.600	20.600	15.000	21.185	20.000	17.000	17.500

Con arreglo a un estudio en los mercados de aves no sujetas a la CITES, realizado por la sección de TRAFFIC para Asia Sudoriental, se encontraron ejemplares en 32 de los 39 mercados inspeccionados, y fue una de las 4 especies de las que se contabilizaron por lo menos 500 individuos en total (Nash, 1993).

3.2 Comercio Internacional lícito

Los pocos países que mantienen registro del comercio de especies no sujetas a la CITES han registrado en el período 1980 a 1992 las siguientes transacciones (Mulliken, 1995):

Años País de Origen/Exportación Número

1980/84	Bélgica	500
1986	China	3
1988	Indonesia	425
1988/89	Otros 8	130
1989	Bélgica	614
1989	Indonesia	300
1989	Filipinas	261
1989	Malasia	156
1990	Bélgica	289
1990	Malasia	350
1990	Países Bajos	130
1991	Bélgica	295
1991	Hong Kong	100
1991	Indonesia	230
1991	Malasia	550
1991	Países Bajos	40
1992	Países Bajos	165

El número total de especímenes antes registrados asciende a 4.538. Los datos comerciales de las importaciones del Reino Unido, que fueron una de las fuentes de los datos citados, indicaron un total de 4.006 especímenes en el período de que se trata.

3.3 Comercio ilícito

3.4 Efectos reales o potenciales del comercio

Se ha indicado que esta especie es rara o escasa debido a la caza con utilización de trampas (registros de McKinnon para 1988 y 1993).

3.5 Cría en cautividad o reproducción artificial con fines comerciales (fuera del país de origen)

Especímenes de *Padda oryzivora* criados por criadores de aves japoneses se exportaban en grandes cantidades antes de 1940. Se ha determinado que esta especie, así como el "Gorrión de Java pintado", son más fáciles de criar en cautividad que las aves de origen silvestre.

Los criadores de aves han considerado que esta especie era difícil de criar. Se han comunicado buenos resultados cuando se los conserva en colonias, si bien se indica que sólo se aplica a la pareja dominante. Los *Padda oryzivora* criados en aviarios son reproductores prolíficos en cautividad; en cambio, las aves silvestres capturadas con trampas rara vez muestran una tendencia a anidar. Como el número de aves capturadas en el medio silvestre supera al de los ejemplares en cautividad, y éstos últimos son más costosos, no existe un incentivo para abastecer el mercado con aves criadas en cautividad (Bates y Rusenbark, 1991).

4. Conservación y gestión

4.1 Situación jurídica

4.1.1 Nacional

Padda Oryzivora es una especie no protegida, y su captura está sujeta a autorizaciones basadas en los cupos anuales de captura establecidos por la dirección general de PHPA. Se han indicado *supra* los cupos de capturas convenidos.

4.1.2 Internacional

La tenencia de estas aves es ilícita en partes de Estados Unidos, a fin de evitar que las que se escapan se conviertan en una amenaza para la agricultura (Alderton, 1992).

4.2 Gestión de la especie

4.3 Medidas de control

4.3.1 Comercio internacional

El sistema de cupos se basa en permisos de captura. Indonesia exige actualmente permisos para la especies no sujetas a la CITES, y que esas especies se consignen también en los informes anuales. Sin embargo, la legislación no contempla el comercio ilícito de especies no protegidas, por lo cual no hay una base jurídica para perseguir a los que infringen estas disposiciones.

Gran parte de las exportaciones se Indonesia se encauzan por Singapur. La sección de TRAFFIC para Asia Sudoriental ha mostrado la escasa información y controles que existen respecto de esta especie (Nash, 1993).

5. Información sobre especies similares

6. Otros comentarios

Clasificado como Vulnerable en *Birds to Watch 2* en la categoría de Amenazas A1c de la UICN (1994), y como especie no clasificada en la Lista Roja de la UICN correspondiente a 1990/1992.

7. Observaciones complementarias

8. Referencias

